



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-20	
		AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	
		Versión No. 00	Página 1 de 3
		Fecha.	08 03 2018
			

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 007-034-2023.

CONTRATISTA: AGROMAYOR COMERCIALIZADORA GANADERA S.A.S.
 NIT. 900.712.529-4
 Carrera 70 No. 30A – 48,
agromayorsas@hotmail.com
 574 22 55
 Medellín – Antioquia

OBJETO: “ SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y CARNE DE CERDO PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR-4 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ”

VALOR: \$ 75.000.000.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Valor: \$ 22.500.000
 Vigencia: Desde 29-08-2023 hasta 30-03-2024

CALIDAD DEL SERVICIO

Valor: \$ 22.500.000
 Vigencia: Desde 29-08-2023 hasta 30-01-2024

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Valor: \$3.750.000
 Vigencia: Desde 29-08-2023 hasta 30-09-2026

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **11-44-101207194 Anexo 0 expedida** por la Compañía “**Seguros del Estado**” de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes agosto de 2023.



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 2
de 3

Fecha.

08

03

2018



Coronel (r) FREDDY QUINTERO OLIVEROS
C.C. 19.489.154 de Bogotá D.C.
Director Regional

Reviso: Juan Guillermo Castaño
Coordinador de Contratos.



TITULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 3 de 3

Fecha.

08

03

2018



LISTA DE VERIFICACION

		INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS		
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE					
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	x						
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	x						
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	x						
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	No aplica						
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	x						
6	Tiene el número y objeto del contrato	x						
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	x						
8	El garante, beneficiario y tomador estan definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	x						
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	x						
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	x						
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE								
Fecha		No. Póliza						
Compañía Aseguradora								
Confirmada Por								
Teléfono								
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: <i>Se imprime constancia de confirmación realizada a través la página de Aseguradora Solidaria de Colombia.</i>								
Se anexa certificado		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			